



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE NÁUTICA



COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO

FECHA:
9 de junio de 2020

ESTADO:
Aprobado

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

Análisis de los datos obtenidos de la evaluación de la calidad de la docencia en las titulaciones de la Escuela durante el primer cuatrimestre del curso 2019-2020 y realización de propuestas de mejora.

Se analizan los datos procedentes de la evaluación de la calidad de la docencia del primer cuatrimestre del curso 2019-2020 en las titulaciones de la Escuela. Para ello se dispone de los resultados de las encuestas a los estudiantes y de los informes del profesorado del primer cuatrimestre. Se trata el caso especial de asignaturas y profesores con valoración inferior a 2,25 puntos durante de dos años consecutivos.

Se comenta la baja participación en las encuestas a los estudiantes de los Grados, siendo más acusado en los Grados en I. Marina y en I. Marítima. Los miembros de la Comisión consideran que la Universidad debería atajar este problema que se da a nivel general, ya que los Centros no tienen mecanismos para ello.

Como medida provisional para obtener mayor representatividad de los datos, la Escuela de Náutica pide que se acumule la información de las asignaturas compartidas de los tres Grados. Esta medida se ha solicitado ya al Área de Calidad de la UC.

Seguimiento de las propuestas de mejora realizadas para el curso 2019-2020.

En el seguimiento del cumplimiento de las propuestas de mejora realizadas para el curso 2019-2020, se repasan las acciones que se han llevado a cabo comprobándose que varias de ellas se han ejecutado, aunque el plazo de ejecución abarca hasta el final del presente curso académico.

Se hace una reflexión sobre la situación que se ha dado en el 2º cuatrimestre derivada del confinamiento por el Covid 19, y la docencia no presencial. El Director informa de las quejas e incidencias que ha recibido y que ha ido gestionando en este tiempo.

Se informa de que se ha recibido ya el informe provisional de la ANECA respecto a la 2ª renovación de la acreditación de los títulos de Máster en Ingeniería Marina y Máster en Ingeniería Náutica y Gestión Marítima. El informe es favorable a la renovación, aunque señala algunas cuestiones a mejorar. La Escuela ha presentado alegaciones al respecto porque no está de acuerdo con las mismas, aunque ello no afecta al informe favorable.